Publicado en el 02/01/2017

# [¿Deben las empresas apostar siempre por las innovaciones tecnológicas?](http://www.notasdeprensa.es)

## No siempre salen bien estas apuestas. En ocasiones la empresa pierde dinero y no favorece la experiencia del cliente con la tecnología introducida

 Ninguna empresa quiere dejar pasar la última innovación útil para poder ofrecérsela a sus clientes y poder lograr ventajas competitivas respecto al resto de competidores.Dado el ritmo actual del cambio tecnológico, ¿cómo sabes que la próxima tendencia revolucionaria va a ser una mera distracción costosa? A la hora de decidir dónde y cuándo invertir en tecnologías como la realidad virtual, etc., hay que tener en cuenta una serie de factores. Factores de decisión para implantar una nueva tecnología ¿Favorece la experiencia de cliente? Conoce los puntos de dolor más grandes de sus clientes y evalúa si la nueva tecnología los alivia. ¿Aumenta el servicio al cliente? Cualquier nueva tecnología debe mejorar materialmente el servicio al cliente. Introducir algo nuevo debería permitir una mejor entrega de los componentes básicos de tu promesa de marca. Crea una experiencia diferenciada y personalizada para el cliente La tecnología debe crear una experiencia de compra única para cada cliente, si la tecnología que te planteas es capaz de conseguirlo conviene aplicarla. Además de estos criterios, no hay que obviar el coste de la innovación a aplicar, por lo que además de validar su utilidad es necesario realizar una evaluación económica de coste-beneficio.La noticia Cómo saber cuándo aplicar la última tecnología a nuestro negocio fue publicada originalmente en Pymes y Autonomos por Fosterwit .

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/deben-las-empresas-apostar-siempre-por-las](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Franquicias Finanzas Logística Recursos humanos Innovación Tecnológica



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)